



Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

Secretaría de Seguridad Pública «SSP»

**Proyecto «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la
Infraestructura Penitenciaria León»**

Referencia: DACAP C/SSP/001/2024

Periodo: Enero a diciembre de 2023


Junio 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, is written over the date 'Junio 2024'.

ÍNDICE

No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, Período, Alcance y Metodología de la Auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	5
III.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	14
IV	Resumen general de la auditoría.	15

Nota: El presente Informe de Resultados y Cierre de Auditoría consta de **15** hojas.



I. Antecedentes.

Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de desempeño, practicada a la Secretaría de Seguridad Pública «SSP».



II. Objetivo, Período, Alcance y Metodología de la Auditoría.

II.1 Objetivo.

El objetivo de la presente auditoría fue verificar el cumplimiento del proyecto «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León», con enfoque al logro de sus objetivos y el avance físico - financiero de las metas, vinculadas con el Sistema de Evaluación al Desempeño.

II.2 Período.

La auditoría se realizó por el período de enero a diciembre de 2023 y en el caso de refrendo de recursos, hasta la conclusión de la totalidad de las actividades relacionadas con el proyecto.

II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría tuvo un alcance en rubros, de acuerdo a lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo al estado de situación presupuestal por el período 2023 generado del Sistema SAP S/4 HANA, el importe autorizado es de \$4,282,181.60 (Cuatro millones doscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y un pesos 60/100 M.N.), y se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales:

Proyecto	Presupuesto			
	Asignado	Modificado	Ejercido	Pagado
«QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León»	\$4,361,595.00	\$4,282,181.60	\$4,282,181.60	\$4,282,181.60

Con relación al monto ejercido por \$4,282,181.60, se auditó al 100%, en 1 (una) partida presupuestal, como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido	Importe Auditado	Alcance
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$4,282,181.60	\$4,282,181.60	100%

II.4. Metodología de la auditoría.

La auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación. Con los procedimientos aplicados se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Un estudio general del proyecto «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León», identificando el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Se revisó el diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED», mediante los cuales se identifica el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa que rige el actuar de la Secretaría de Seguridad Pública, y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto, se verificó el apego a:
 - a) Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.
 - b) Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
 - c) Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2023.
 - d) Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
 - e) Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.
 - f) Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.
 - g) Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal de 2023.

- h) Lineamientos Generales para la Aplicación de Recursos en Materia de Proyectos de Inversión para el Ejercicio Fiscal de 2023.
- i) Lineamientos para la Operación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias y Entidades.
- j) Manual de Organización de la Secretaría de Seguridad Pública.
- k) Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Pública.
- l) Contratos de prestación de servicios cuyo objeto fue el mejoramiento y ampliación de la infraestructura penitenciaria en el CERESO León.

Corroborando que las actividades y procesos operativos para la contratación de los servicios se llevaron conforme a la normatividad vigente.

- ✓ Se llevó a cabo la verificación del registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» del componente: E016.C01 Personas privadas de su libertad con atención y formación brindada en los ejes de reinserción de: trabajo, capacitación, educación, deporte y salud, junto con la descripción general del proyecto «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León», conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León»
Objetivo general:	Consolidar la infraestructura penitenciaria del Centro Estatal de Reinserción y Prevención Social en el municipio de León y mantener las condiciones de plena operación de la misma para garantizar el adecuado desarrollo de los programas de readaptación social.
Descripción del proyecto:	A través de este proyecto se realizan acciones de mantenimiento y rehabilitación a las instalaciones del Centro Penitenciario. Así mismo, contempla desarrollo de nueva infraestructura y construcción de espacios, así como acciones orientadas a fortalecer la seguridad del Centro, como son: sustitución de malla ciclónica, mantenimiento a la red eléctrica y ampliación de dormitorios, lo que se traduce en acciones orientadas a fortalecer la seguridad del Centro, lo anterior considera mecanismos de adquisición mediante licitación pública y de adjudicación directa, de acuerdo a las necesidades que el Centro reporta a la Dirección General anualmente, lo que involucra a personal administrativo y operativo de la SSP, así como a las diferentes áreas de la Coordinación General Administrativa de la SSP, a la SICOM y a proveeduría en general.
Recurso:	Estatal de acuerdo al SED y al Análisis de Fuente de Financiamiento del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023.
Alineación al programa de gobierno 2018-2024:	Estrategia transversal: Seguridad y Paz Social

Programa Presupuestario:	E016 - Certeza jurídica y derechos de los adultos y adolescentes internos.
Componente:	E016.C01 Personas privadas de su libertad con atención y formación brindada en los ejes de reinserción de: trabajo, capacitación, educación, deporte y salud.

- ✓ Se analizó el registro del proyecto en el apartado de plurianualidad del Sistema de Evaluación al Desempeño «SED», con el costo total del proyecto «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León» de \$4,282,181.60 (Cuatro millones doscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y un pesos 60/100 M.N.), correspondiendo con la situación financiera del proyecto.
- ✓ De la información contenida en el «SED», se verificó que el proyecto «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León», incluye las siguientes metas por el período 2023:

No.	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
1	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante la instalación de alarma sonora con sirena en la azotea en el área de edificio de gobierno para la seguridad de las personas privadas de su libertad, elementos de guardia y de custodia.	91	\$103,425.00	\$103,425.00	91	\$103,425.00
2	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante la colocación de luminarias LED en la muralla perimetral del centro para la seguridad de las personas privadas de su libertad, elementos de guardia y de custodia.	65	\$1,157,519.69	\$1,157,519.69	65	\$1,157,519.69

No.	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
3	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante la colocación de rejacero y mantenimiento en accesos para la seguridad de las personas privadas de su libertad.	251	\$2,418,351.19	\$2,418,351.19	251	\$2,418,351.19
4	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante el suministro y aplicación de impermeabilizante (salón de usos múltiples, área de dormitorios 3, 9 y 10, área de población varonil, área de observación y área de gobierno) para la seguridad de las personas privadas de su libertad, elementos de guardia y de custodia.	1,300	\$602,885.72	\$602,885.72	1,300	\$602,885.72

✓ Se analizaron los indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área auditada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones del mismo con información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:

1. Fin. Indicación de la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.
2. Propósito. Objetivo del programa, la razón de ser del mismo, que indique el efecto directo que el programa se propuso alcanzar sobre la población o área de enfoque.
3. Componentes. Son los productos o servicios que debieron ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.

4. Actividades. Las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
 5. Resumen narrativo u objetivos. Registro de los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.
 6. Indicadores. Registro de los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la revisión de los resultados alcanzados.
 7. Medios de verificación. Registro de las fuentes o de información para el cálculo de los indicadores que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
 8. Supuestos. Registro de los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.
- ✓ Se revisó que el ente auditado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, los avances físicos – financieros del proceso, cotejándose la existencia de sistemas electrónicos de registro denominados: «Sistema de Evaluación al Desempeño SED».
- ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
- El monto autorizado, modificado y de seguimiento del proyecto.
 - El rubro de metas a diciembre de 2023:
 - El estatus de la meta.
 - El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).
 - Autorizaciones de ajustes realizados a lo inicialmente definido por la Entidad.
- ✓ Se confirmó que la estructura orgánica del área encargada de la ejecución del proyecto, se encontrara alineada conforme al reglamento interior y al manual de organización y procesos.
- ✓ Se verificó que las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información del cumplimiento del proyecto «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León», para su correspondiente registro al Sistema de Evaluación al Desempeño corresponde a:
- Despacho del C. Secretario.



- Coordinación General Administrativa.
 - Dirección de Infraestructura.
 - Dirección de Presupuesto.
- ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de los recursos asignados, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2023 generado del Sistema SAP S/4 HANA, en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED».

No.	Descripción de la meta	Unidad de medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
1	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante la instalación de alarma sonora con sirena en la azotea en el área de edificio de gobierno para la seguridad de las personas privadas de su libertad, elementos de guardia y de custodia.	Metros lineales intervenidos	91	91
2	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante la colocación de luminarias LED en la muralla perimetral del centro para la seguridad de las personas privadas de su libertad, elementos de guardia y de custodia.	Luminarias colocadas	65	65
3	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante la colocación de rejacero y mantenimiento en accesos para la seguridad de las personas privadas de su libertad.	Metros intervenidos	251	251
4	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Penitenciario de León mediante el suministro y aplicación de impermeabilizante (salón de usos múltiples, área de dormitorios 3, 9 y 10, área de población varonil, área de observación y área de gobierno) para la seguridad de las personas privadas de su libertad, elementos de guardia y de custodia.	Metros cuadrados intervenidos	1,300	1,300

- ✓ Se analizaron los seis contratos de prestación de servicios en materia de conservación y mantenimiento de inmuebles celebrados durante el período auditado, con relación a su objeto, autorización en los casos aplicables, vigencia, pago, comprobación, supervisión, garantía de cumplimiento en los casos aplicables; así como, su afectación presupuestal a la partida 3510 «Conservación y mantenimiento menor de inmuebles»; confirmando el registro vigente de los

proveedores en el padrón estatal de proveedores, cumplimiento de fechas de conclusión en los términos contratados, pólizas de fianza en los casos en que aplicó, oficios de solicitud de trámite de pago y los comprobantes de las transferencias electrónicas realizadas a los proveedores, en cumplimiento a lo pactado en los instrumentos jurídicos. Así mismo se verificó que las condiciones sobre las que se suscribieron se cumplieran en tiempo y forma en atención a los fines del Proyecto.

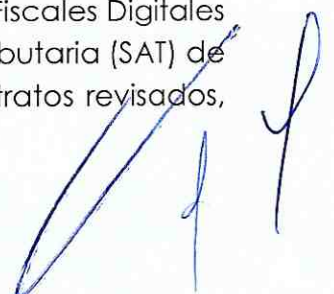
- ✓ Se verificó que los procesos de contratación de los proveedores para los servicios de conservación y mantenimiento de inmuebles se realizaron conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- ✓ Del reporte del Estado de Situación Presupuestal del proyecto emitido del Sistema SAP S/4 HANA, se revisó la partida presupuestal ejercida, cotejando el gasto conforme a lo establecido en el Clasificador por Objeto de Gasto y a las disposiciones administrativas aplicables; comprobando que los recursos erogados se encuentran debidamente contabilizados, y en apego a la normativa en materia de austeridad y racionalidad; además de contar con la documentación soporte del gasto.
- ✓ Se verificó que la contratación de la partida 3510 «Conservación y mantenimiento menor de inmuebles», se realizó mediante procesos de selección de invitación a tres proveedores, donde se valoraron los aspectos técnicos y económicos de los candidatos, y una vez evaluado lo anterior, se formalizaron los contratos de prestación de servicios.
- ✓ Se revisaron las invitaciones para la contratación de servicios de los seis contratos realizados durante el período auditado, constatando que todas contienen la firma de recibido de tres proveedores distintos.
- ✓ Se revisaron las cotizaciones presentadas por los proveedores invitados de los seis contratos, constatando que, en todos los casos, se seleccionó la mejor propuesta económica.
- ✓ Se revisaron las actas de notificación de adjudicación directa con cotización de tres proveedores, respecto de los seis contratos revisados; verificando los datos del proveedor seleccionado, monto de la propuesta adjudicada y que ésta

correspondiera con el importe cotizado en la propuesta presentada por cada proveedor.

- ✓ Se revisaron las minutas de término de trabajos correspondientes a los contratos revisados, verificando: que las fechas de entrega fueran las contratadas, así como las firmas de conformidad del personal de la Subdirección Administrativa del CERESO León y de la Dirección de Infraestructura de la Coordinación General Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, las cuales constataron que los trabajos estuvieran ejecutados en su totalidad, y a satisfacción de las áreas solicitantes.
- ✓ Se confirmó que los gastos se realizaron conforme al objetivo del proyecto y que los comprobantes fiscales cuenten con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Se confirmó que los proveedores de servicios se encontraran registrados y vigentes en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
- ✓ Se realizaron verificaciones físicas en los domicilios de los prestadores de servicios contratados: C. Hugo Enrique Arriaga López y C. Enrique Rojas Salinas, para corroborar las actividades realizadas y las contraprestaciones en base a los contratos CGA-DI-2023-007, CGA-DI-2023-010, CGA-DI-2023-011, CGA-DI-2023-017 y CGA-DI-2023-026; obteniendo el reconocimiento por parte de los prestadores de servicios de los contratos suscritos, así como los términos señalados en los mismos y el medio por el cual se les realizó la invitación y la forma como se informó del fallo.

Cabe mencionar que el prestador de servicios del contrato CGA-DI-2023-014, C. Felipe de Jesús Gasca Hernández, no fue localizado en los dos domicilios que se señalan en el expediente integrado de la adquisición; siendo uno de ellos el mencionado y vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

- ✓ Se realizó la verificación de la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de los contratos revisados, comprobando su existencia.



- ✓ Se revisaron los documentos denominados "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" emitidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de los prestadores de servicios con los que se firmaron los contratos revisados; confirmando que la opinión del SAT fue en sentido positivo.
- ✓ Se confirmó que los prestadores de servicios contratados, no se encontraran en la lista de empresas definitivas con Operaciones Fiscales Simuladas, contenida en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a la que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, al momento de realizar la contratación de los servicios.
- ✓ Se verificaron los domicilios fiscales señalados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de los demás prestadores de servicios que participaron en el proceso de adjudicación, mediante la plataforma de Google Maps para confirmar su localización.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping initial followed by a smaller, more detailed signature.

III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0

IV. Resumen general de la auditoría.

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública «SSP».

Proyecto: «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León»

Como resultado de la auditoría practicada a la Secretaría de Seguridad Pública «SSP» del Proyecto denominado «QB0285 Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria León», por el período de enero a diciembre de 2023, no se determinaron observaciones, situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita a la Secretaría de Seguridad Pública «SSP» a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rigen las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

